

REPÚBLICA DE COLOMBIA**COMISIÓN NACIONAL DE CRÉDITO AGROPECUARIO****Resolución No. 5 DE 2010****22 DE DICIEMBRE DE 2010**

"Por la cual se efectúa una adición al presupuesto del Fondo Agropecuario de Garantías – FAG."

LA COMISIÓN NACIONAL DE CRÉDITO AGROPECUARIO

En ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 16 de de 1990, el Decreto 1313 de 1990, la Ley 101 de 1993 y el Decreto 626 de 1994,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar a SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$6.872'097.000.00) el presupuesto del Fondo de Agropecuario de Garantías – FAG para atender los gastos del FAG para el año 2010, aprobado mediante Resolución No. 17 de 2009.

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Dada en Bogotá D.C., el veintidós (22) de diciembre de dos mil diez (2010).



JUAN CAMILO RESTREPO SALAZAR
Presidente



ANDRÉS PARIAS GARZÓN
Secretario